

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIAS DE COPETO C. LTDA, CORRESPONDIENTE AL 03 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la empresa situadas en la parroquia Brasília del Toachi, el día de hoy, lunes 03 de abril del año 2017, siendo las 15h00, se encuentran reunidas las señoras: Gloria Cordovez de Arildsen, por sus propios derechos y poseedora del 48% del capital social; la señora Ana Arildsen de Andrade, por sus propios derechos y poseedora del 26% del capital social; y, la señora Alexandra Arildsen de Rosales, por sus propios derechos y poseedora del 26% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la Sra. Gloria Cordovez de Arildsen y como Secretario el Ing. Guillermo Andrade.

La señora Presidenta solicita que por Secretaría se verifique el quorum y el señor Secretario informa que en esta Junta se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, motivo por el cual la señora Presidenta sugiere a las Socias para reunirse en Junta Universal, y éstas así lo resuelven, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Comisario por el año 2016.
- 2.- Conocer el informe de Auditoría Externa por el año 2016
- 3.- Conocer y aprobar el informe presentado por la Gerencia por el año 2016.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación, el Estado de Resultados, de Flujos de Efectivo, de Evolución Patrimonial y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al año 2016.
- 5.- Decidir sobre el Destino de las Utilidades.
- 5.- Nombramiento del Comisario por el año 2017.

De inmediato las señoras Socias pasaron a resolver el primer punto del orden del día, en el que se dio lectura del informe del Comisario presentado por la Ing. Andrea Castillo Ramos, luego de finalizada la lectura se lo aprobó en su totalidad.

Al tratarse el segundo punto del orden del día, se procedió con la lectura del informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2016.

Al tratarse el tercer punto del orden del día, se procedió con la lectura del informe de Gerencia, luego de lo cual las señoras Socias lo aprobaron en su totalidad.

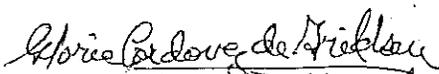
Como cuarto punto del orden del día las señoras Socias pasaron a analizar las cuentas que conforman el Balance de Situación, el Estado de Resultados, de Flujos de Efectivo, de Evolución Patrimonial y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al año 2016; luego de las deliberaciones de rigor finalmente las señoras Socias decidieron aprobarlos en forma unánime.

A continuación, las señoras Socias procedieron a conocer el quinto punto del orden del día y que se refiere al reparto de utilidades, el mismo que quedó de la siguiente manera:

UTILIDAD DEL EJERCICIO:.....	USD\$ 196 957.18
10% Participación de los Trabajadores.....	" 19 695.72
5% Participación Estatal: .....	" 9 847.86
Impuesto a la Renta.....	" 64 088.23
Reserva Legal.....	" 5 166.27
Reserva Facultativa: .....	" 98 159.10

Como sexto y último punto de la agenda las socias procedieron a nombrar a la Ing. Andrea Castillo Ramos, para que ejerza las funciones de Comisaria por el año 2017.

Al no existir ningún otro asunto que tratarse en la Junta, la señora Presidenta concedió un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida fue leída por las señoras Socias que la aprobaron sin ninguna modificación. La señora Presidenta, clausuró la Junta, siendo las 16h35.

  
Sra. Gloria Cordovez de Arildsen

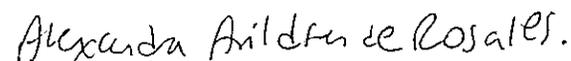
PRESIDENTA-SOCIA

  
Ing. Guillermo Andrade T.

SECRETARIO

  
Sra. Ana Arildsen de Andrade

SOCIA

  
Sra. Alexandra Arildsen de Rosales

SOCIA